

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

2024/1075 *Información pública de suspensión del proceso selectivo de una plaza de Oficial 2ª de Construcción.*

Anuncio

Doña María del Mar Dávila Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber:

Que por la Junta de Gobierno Local en sesión de 12 de marzo de 2024 en relación con el proceso selectivo de una plaza de Operario Oficial 2ª de construcción se ha acordado suspender el procedimiento administrativo como medida cautelar y en aplicación del art. 22,1,g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas teniendo como motivo la interposición de demanda judicial por impugnación de actos administrativos en materia laboral y seguridad social, excluidos los prestacionales Autos 62/2024, seguidos ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Jaén a este Ayuntamiento, interpuesta por el trabajador de este Ayuntamiento Cristóbal Angulo Valero, y que afecta al desarrollo de este proceso selectivo y cuya vista oral está señalada para el 30 de abril de 2025.

Mancha Real, 12 de marzo de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.